

REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Roberto Chiarella Quinhões¹

¹ Doctor en Geografía y profesor de la Maestría en Planeamiento Regional y Gestión de Ciudades de la Universidad Candido Mendes en Campos dos Goytacazes - Río de Janeiro. Teléfono: (005521) 22366747. E-mail: rrchiarella@ig.com.br. Dirección: rua Edmundo Lins n.º 20, apdo. 203, Copacaba, Río de Janeiro. Brasil CEP: 2203120

RESUMEN

El texto focaliza el concepto de 'desarrollo sustentable', tal como es presentado en el informe de la Comisión Brundtland ante las Naciones Unidas. Tiene por objeto la discusión del concepto en relación con su validez como nuevo paradigma teórico, que supone una nueva comprensión del proceso de desarrollo regional en los países más pobres.

Para llegar al concepto en sí, parte de la revisión histórica de las principales teorías del desarrollo. El curso que vincula un punto al otro pasa tanto por las perspectivas de los economistas cuanto por la visión de destacados geógrafos. Esto se complementa por la contextualización de la génesis del modelo de desarrollo.

Concluye mostrando las posibilidades de una nueva perspectiva del desarrollo y las dudas existentes en relación con el modelo: en primera instancia, la dificultad de lograr un futuro común, si se carece de un presente común; y, en segunda instancia, la posibilidad de que el modelo constituya un ejercicio tautológico que sólo pretenda encubrir viejas y conocidas relaciones de dominación y dependencia entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

Palabras clave: desarrollo sustentable, teorías del desarrollo

ABSTRACT

The text focuses on the concept of sustainable development, as presented in the Brundtland Commission report to the United Nations. It aims the discussion of the concept regarding its validity as a new theoretical paradigm, bringing a new comprehension of the regional development process of poor countries.

It starts from the historic review of the main development theories, finishing with the discussion of the concept itself. The trajectory that links one point to another goes from the economist's perspectives to the view of outstanding geographers. This is complemented by the contextualization of the genesis of the development pattern.

It concludes showing the possibilities of a new development perspective, and the existing doubts regarding the pattern: first, if we do not have a present in common, we will hardly have a future in common; second, we consider that, in a way, it constitutes a tautologic exercise that just intends to cover old and known relations of domination and dependence between developed and developing countries.

Keywords: development theories, sustainable development

La geografía se enfrenta en las últimas décadas con la génesis de un nuevo campo de investigación, el desarrollo regional. Ese es el ámbito en el que se localiza el debate respecto a los procesos de desarrollo, en particular sobre el modelo de «desarrollo sustentable» (DS). Su validez y utilidad como paradigma en la elaboración y ejecución de propuestas de desarrollo es contestada por importantes geógrafos contemporáneos. La discusión sobre tales procesos engloba cuestiones de suma importancia y su correcta interpretación es esencial para el bienestar del planeta, y del ser humano en particular. Sin embargo, aquí no tratamos de patrones geográficos de desarrollo *per se*, pero sí de la manera como generalmente los científicos, especialmente geógrafos, han observado y comprendido los procesos asociados a tales patrones. No pretende ser una revisión amplia de todos los trabajos ya producidos o esbozados por los geógrafos y representa, más bien, una visión personal, repleta de todas las idiosincrasias propias de las visiones personales. Queremos subrayar la relevancia del lugar y del espacio en la interpretación del desarrollo y poner en evidencia el significado de las actuales discusiones, en el campo de la geografía, relativas a la reformulación de esas interpretaciones.

Problemática

La actual coyuntura internacional se caracteriza por la globalización de los fenómenos económicos, la instantaneidad de las informaciones y por la fragmentación de los espacios nacionales. Ese es el contexto en que se propone al DS como alternativa de solución para el problema de degradación ambiental y para la situación de carencia generalizada de los países en desarrollo. Entre tanto, es imprescindible el esclarecimiento del concepto para poder saber si lo que está siendo propuesto como DS es realmente una ruptura epistemológica o

sólo un ejercicio tautológico que pretende encubrir relaciones históricas de dominación y dependencia entre países desarrollados y en desarrollo. Con esa intención, consideramos importante rescatar la contribución de la geografía humana para ilustrar tan importante debate.

Crecimiento y desarrollo

Las indagaciones sobre el desarrollo fueron iniciadas por los economistas; posteriormente los geógrafos abordaron el tema en sus trabajos. Por ese motivo, a continuación trataremos, primero, sobre la evolución del concepto desde una perspectiva *económica* y, en seguida, mostraremos la posición de algunos geógrafos al respecto.

Subdesarrollo y desarrollo, conceptos forjados por los economistas, no son aún categorías comúnmente adoptadas por los geógrafos; prefieren inscribir sus propósitos en los cuadros que les son habituales: geografía agraria, industrial, geografía de la población, geografía urbana, etc. (LACOSTE 1966:47).

La mayoría de autores consultados coinciden en afirmar que el desarrollo se vincula directamente al crecimiento económico. F. Perroux (1965: 24) opina que el desarrollo es «[...] la combinación de cambios mentales y sociales de una población que la vuelven apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente, su producto real global».

Debemos señalar que existen ciertos conceptos en relación con el proceso de desarrollo que son usados sin un análisis crítico previo. La acepción del término países *subdesarrollados* parece reconocer, implícita y explícitamente, la noción de que esos países se encontrarían simplemente en una etapa de evolución económica que estaría atrasada en relación a aquellos países dichos *desarrollados*. La afirmación anterior es falsa. Para C. Bettelheim (1969: 53-71), la economía de los países desarrollados no mostró, en términos históricos ninguna de las características esenciales de la economía actual de los países subdesarrollados, *e.g.*, la situación de dependencia política y económica que está subordinada a intereses exteriores a esos países. Los países desarrollados y los subdesarrollados evolucionaron simultáneamente, pero de modo diferente, y aquí está el engaño en relación con el subdesarrollo. Así, es en este punto donde nace el problema de análisis de la mayoría de los economistas, ya que son producto de ese error conceptual respecto a los modelos de desarrollo.

A partir de la segunda mitad del siglo xx se destacan, por lo menos, seis teorías respecto al desarrollo: concepción lineal, dualismo estructural, teoría de la dependencia, teoría de la modernización, desarrollo sustentable y desarrollo

como libertad. No es el propósito de este texto discutir cada una de ellas, sólo las mencionaremos *en passant*.

La concepción lineal del desarrollo tiene en W.W. Rostow (1978) uno de sus principales exponentes. En 1961 publicó *Etapas del desarrollo económico; un manifiesto no comunista*. Consideraba que era posible encuadrar todas las sociedades económicas dentro de una de las cinco categorías siguientes: la sociedad tradicional, las precondiciones del arranque, el arranque, la marcha para la madurez y la era del consumo en masa. Posteriormente, en 1963, E. Staley teorizaba en el sentido de que todos los países serían subdesarrollados, pues ninguno había llegado al estado ideal de desarrollo; así, todos podrían colocarse en una fila en orden gradual de desarrollo. Para él, los países subdesarrollados se caracterizaban por la pobreza crónica de la masa del pueblo y por los métodos obsoletos de producción y organización social.

Jacques Lambert publicó, en 1959, el libro *Os dois Brasís*. Observó que en el Brasil coexistían dos sistemas económicos en diferente estado de evolución, pero articulados, o sea, se trataba de sistemas que no se oponían entre sí. Fue un pionero de la visión dualista estructural. A. Pinto (1976) manifestaba que la teoría proponía la dualidad como característica de la economía subdesarrollada: por un lado, existiría un sector de alto dinamismo volcado para fuera y que se correspondería con la producción de bienes primarios para la exportación; por otro lado, habría un sector primitivo, de baja productividad, que objetivaría simplemente la subsistencia.

A inicios de los sesenta, Paul Baran consideraba que la dependencia era la captación del excedente económico producido en las economías subdesarrolladas. En 1965, A. G. Frank observó que el capitalismo mundial y nacional produjo, y continuaba engendrándolo, el subdesarrollo. Esos autores sentaron las bases de la teoría de la dependencia, que analiza la situación de subdesarrollo como surgida del problema de dependencia que tienen nuestros países en relación con los países desarrollados.

Como vemos, generalmente los trabajos se volcaban a la conquista del desarrollo económico y asumían un progreso lineal. En ese contexto, surgió como paradigma la Teoría de la Modernización. Según esa propuesta, el crecimiento económico y el desarrollo, en las áreas más pobres, pueden ser conseguidos a través de la transmisión de impulsos de crecimiento provenientes de las áreas más desarrolladas, vía programas de ayuda, instituciones financieras, comercio y empresas multinacionales. De allí, la creciente interacción e integración entre áreas menos y más desarrolladas llevaría al desencadenamiento del desarrollo en aquellas. Pero, al abstraer la experiencia histórica

del contexto, la teoría ignoró las causas del complejo patrón del desigual desarrollo regional del mundo.

Para D. K. Forbes (1989), hubo cuatro alteraciones importantes en la percepción del proceso de desarrollo a mediados de 1970: la aparición de la teoría de la dependencia; la alteración significativa en cuanto al sentido del desarrollo (*i.e.*, no se buscaba solamente el crecimiento económico, también fue incorporada la equidad); los problemas particulares de cada país en desarrollo fueron quedando cada vez más subordinados al contexto mundial y a los problemas comunes de escasez; el fracaso de los programas para promover la mejora en la situación de los más pobres transformó el optimismo en extremo pesimismo.

Existen, aún, una serie de otras teorías sobre etapas que adoptaron la expansión de las empresas multinacionales como punto de partida para una teoría del capitalismo y del imperialismo. Muy resumidamente, el raciocinio era que la clásica división internacional del trabajo, con base en la cual se separan un pequeño número de países industrializados y otro mucho mayor de países subdesarrollados (integrados en la economía mundial como abastecedores de materia prima y mano de obra barata), está siendo substituida por una nueva división internacional del trabajo.

Esa nueva división trae consigo la fragmentación cada vez mayor del proceso de producción en una variedad de operaciones parciales ejecutadas a escala mundial en diversos locales de producción. El motivo para el establecimiento de una nueva división internacional reside en el modo como se realiza la acumulación y la expansión del capital en el capitalismo, el mismo que está limitado tanto por la necesidad de elevar al máximo la acumulación como la de asegurar las condiciones para la creciente reproducción del sistema de acumulación.

La plusvalía ya no se extrae a través de la esfera de la circulación sino, directamente, por medio de la explotación del trabajo en el punto de producción. La formación del ejército de reserva a escala mundial, centrado en los países en desarrollo, trae muchos beneficios para la empresa multinacional: la mano de obra tiene un costo de reproducción más barato; la semana de trabajo es más extensa; la productividad del trabajo suele ser superior; la mano de obra puede ser atraída y rechazada con mayor facilidad; generalmente, los sindicatos son más frágiles y el aparato represivo del Estado ayuda a mantener el flujo de mano de obra, y a crear condiciones generalmente más favorables mediante una política generosa en relación con los lucros, subsidios a las empresas y formación de zonas de producción y contratación libres. Son muchas las

consecuencias de la nueva implantación de la industria en escala global, la misma que inclusive origina patrones geográficos diferentes.

Al mundializarse la producción, las posibilidades y potencialidades de cada lugar se afirman y se diferencian a nivel mundial. En función de la creciente internacionalización del capital y el ascenso de las empresas transnacionales, surge una tendencia a la fijación mundial de los costos de producción y a una igualación de las tasas de ganancia, gracias a la movilidad espacial del capital. Así, la búsqueda de los lugares más rentables se convierte en una constante. Las diferencias de desarrollo implican una diferenciación geográfica en términos de renta o de cualquier otro criterio de bienestar que se juzgue apropiado.

Observamos tres enfoques respecto a los procesos de desarrollo regional que aparecen en la literatura contemporánea. El primero estudia las cuestiones regionales según los principios neoclásicos del equilibrio económico. Esta visión *marginalista* realza la importancia de la distribución de recursos por la vía del mercado y ve la desigualdad regional como un fenómeno transitorio. El segundo, clasificado como *institucionalista* y basado en principios tales como la *causación circular y acumulativa*, reconoce la tendencia para la desigualdad espacial en la operación del mercado capitalista. Para equilibrar esa tendencia al desequilibrio regional es precisa la intervención del Estado. Por último, el *difusionista* señala que la difusión espacial del crecimiento genera innovaciones a través del espacio económico, partiendo de puntos iniciales.

Debemos comentar, aún, tres trabajos importantes para la comprensión del proceso de desarrollo. El primero de ellos fue elaborado por D. North (1977), y en él se analiza el proceso histórico de crecimiento y desarrollo de la sociedad norteamericana a la luz de las teorías de la localización y del crecimiento económico. La obra muestra la inadecuación de las mencionadas teorías para explicar aquella realidad. Concluye que la industrialización no es condición *sine qua non* para el crecimiento económico y desarrollo de una región; ella puede hacerlo, también, sobre una base exportadora.

El segundo trabajo es de autoría de J. Friedmann y C. Weaver (1981). En él manifiestan su rechazo a las pretensiones hegemónicas de las empresas transnacionales, y son favorables a un desarrollo dirigido por el poder territorial. Proponen para las sociedades más pobres del mundo, predominantemente agrarias, un tipo de desarrollo que armonice la relación ciudad/campo, *i.e.*, un desarrollo rural con base urbana al cual denominan «desarrollo agropolitano». Señalan tres condiciones para el éxito de su propuesta: demarcación selectiva territorial; comunalización de la riqueza productiva e igualdad en el acceso a las bases para la acumulación del poder social. Los intentos para poner en

práctica sus ideas no obtuvieron los resultados esperados, como, por ejemplo, en el Perú.

El tercer estudio pertenece a Sem Amartya (2000). Propone que el desarrollo debe ser analizado y evaluado desde una perspectiva que apunte a la libertad como principal objetivo. Así, el punto central de análisis del desarrollo deben constituirlo la expansión y las garantías de las libertades substantivas de los individuos, vistos como agentes activos de los cambios y no como receptores pasivos de beneficios. El desarrollo requiere que se remuevan las principales fuentes de privación de la libertad de los individuos: pobreza y tiranía, carencia de oportunidades económicas, destitución social sistemática, negligencia de los servicios públicos y la intolerancia o interferencia excesiva de estados represivos.

Sostiene que la libertad es esencial para el proceso de desarrollo por dos razones principales: primero, porque la evaluación del progreso debe ser hecha a través de la verificación del aumento de las libertades personales; y, segundo, porque el desarrollo depende de la libre condición de agente de las personas. Señala la importancia del mercado como medio de expansión de renta, riqueza y de oportunidades económicas.

Resumiendo, reconocemos que la evolución del pensamiento geográfico sobre el desarrollo debe su génesis a las investigaciones realizadas en el campo de la economía. Entre tanto, hasta el momento las teorías conocidas no consiguen dar cuenta de toda la fenomenología del desarrollo. Destacamos la importancia del lugar y del espacio como elementos medulares de diferenciación geográfica, y es, justamente, esa diferenciación la que hace competitiva a una localidad y le da condiciones de atractividad para la instalación del capital.

Antecedentes del desarrollo sustentable

A fines del siglo XX, surgieron dos procesos que marcarán la futura estructura del sistema de relaciones internacionales del siglo XXI. Por un lado, la revalorización de las relaciones entre la práctica del poder y el espacio geográfico y, por otro, las tendencias a la globalización de la economía y de los movimientos sociales que sobrepasan las fronteras nacionales e introducen diferencias en los territorios. Así, emergen nuevas territorialidades en escalas diferentes a la del Estado, desafiando las bases del poder nacional y del desarrollo autárquico.

Dos tipos de fenómenos son reconocibles como la base de las transformaciones ocurridas: la crisis ambiental, que nos lleva a repensar la relación del hombre con la naturaleza e impone nuevas formas de relacionamiento, y la revo-

lución científico-tecnológica, que permite las modificaciones en la base tecnoproductiva de la economía y genera cambios fundamentales en la organización del trabajo. Ambos fenómenos redefinen los estilos de vida, la ética y la cultura, la dinámica político-social, la organización del espacio global y de los territorios nacionales, y la geopolítica. Observamos la importancia del vector tecnológico moderno, caracterizado por la velocidad acelerada de la innovación continua que se convierte en el motor de los cambios, e influye en el sector tecnoproductivo, así como en las relaciones sociales y de poder.

Para B. Becker (1995), estaría ocurriendo una zonificación en la escala global como consecuencia de la valorización de lo local y dirigida por los agentes económicos y financieros. Esto afecta la estructura de poder del Estado, ya que éste pierde el control del conjunto del proceso productivo. Esa zonificación exige, por lo tanto, la creación de áreas que deben ser preservadas, obviamente aquellas más ricas en recursos naturales.

El nuevo modelo de organización y producción industrial valoriza de modo diferente la naturaleza y sus recursos —como resultado de la crisis ambiental—. Para ello procede de dos maneras: en primer lugar, busca independizarse de la base de recursos naturales a través de la utilización de un menor volumen de materias primas y energía. En segundo lugar, reconoce que las nuevas tecnologías valorizan los elementos naturales desde otra perspectiva, al tener como foco la biomasa y el enorme banco genético existente, principalmente en la Amazonía, que constituye fuente de información para el sector científico y tecnológico y, por lo tanto, capital de realización actual o futura.

Los geógrafos se preocupan, cada vez más, por la propuesta que está siendo vehiculada por las instituciones oficiales y por la *media* en relación con el modelo de desarrollo sustentable (DS). Varios de ellos adoptan una postura crítica frente a tal propuesta; sus temores vienen del hecho de que al ser un concepto aún en formación el discurso puede estar encubriendo relaciones de dominación y dependencia. El DS constituye un accionar específico de la geopolítica contemporánea, que revela la revalorización de la dimensión política del espacio y los conflictos a ella inherentes en diversas escalas geográficas.

Con la intención de profundizar un poco más el debate sobre la crisis ambiental, cabe señalar que los ecosistemas de la Tierra son de naturaleza finita, que la población de la Tierra aumentará enormemente en los próximos años, así como las condiciones necesarias para su sobrevivencia. Por tanto, es necesario saber si es posible, objetivamente, alcanzar un crecimiento económico de la magnitud requerida para el siglo XXI. Cabe destacar que a inicios del siglo XIX, Malthus advertía que los recursos son finitos y no infinitos; en conse-

cuencia, más temprano o más tarde, el límite máximo de crecimiento sería alcanzado al confrontarse una demanda en expansión permanente con una oferta rígida e insuficiente de recursos.

El actual conflicto Norte/Sur se revela, principalmente, a través del discurso ecológico, específicamente de la protección al medio ambiente. Un factor que aguza este hecho es el señalamiento, por los países industrializados, de que el excesivo crecimiento poblacional en los países en desarrollo es una de las mayores amenazas ambientales en el mundo; en oposición, estos países consideran que los excesivos patrones de consumo en aquellos constituyen la mayor amenaza. Las principales trabas a la sustentabilidad son sociales, institucionales y políticas.

Observamos que la actitud de algunos gobiernos es de retroceso frente a la implementación de políticas demográficas. En esta cuestión no se trata apenas del número de personas, ya que un niño, en un país rico, es mucho más perjudicial para el planeta que el nacido en un país pobre —en términos de patrones de consumo—. Si queremos hacer que la economía sea más eficiente, esta debe resultar de una compleja combinación de factores que implica el uso de nuevas tecnologías y cambios en las relaciones históricas entre capital, trabajo y recursos.

Actúan directamente contra las condiciones de la sustentabilidad decisiones políticas que dirigen la economía. Así, el medio ambiente sólo es considerado después que surgió y ganó bulto un problema con fuertes implicaciones ambientales. Consecuentemente, se genera la idea de que una economía saludable no es compatible con un medio ambiente saludable, lo que es un gran error.

Los proyectos de desarrollo deben posibilitar que las poblaciones e instituciones, directamente afectadas, participen de las decisiones respecto de los mismos. Es posible lograr esta participación cuando los beneficios del proyecto reúnen a las personas en rededor de intereses comunes. Lo contrario ocurre cuando los beneficios son dirigidos para las personas en cuanto individuos y no en cuanto pertenecientes a una comunidad u organización. De allí deviene la importancia de las fuerzas locales en la planificación e implementación de proyectos de desarrollo.

Los principales beneficios de estas estrategias son la mayor utilización de los servicios del proyecto, los menores costos operacionales, la mayor tasa de retorno y el aumento de las rentas de los interesados primarios. En la actualidad, esto es reconocido desde los organismos internacionales de financiamiento como una condición indispensable para viabilizar la asistencia

al desarrollo. Por eso, el DS está íntimamente relacionado con el desarrollo participativo, proceso por el cual los interesados influyen y comparten las iniciativas, decisiones y recursos que los afectan.

Para J. Leonard (1992), la eliminación de la pobreza absoluta, la reducción de las tasas de crecimiento demográfico y la salvaguarda del medio ambiente constituyen los objetivos principales de las modernas políticas de desarrollo. Propone la formulación de nuevas políticas y nuevas formas de colaboración en gran número de sectores y entre todos los participantes en los niveles local, nacional e internacional; señala que los factores más graves fueron las obligaciones con el servicio de la deuda externa, las relaciones de cambio desiguales, los altos costos del capital, el ajuste estructural y la reducción de la ayuda al desarrollo.

Generalmente, los individuos más pobres del mundo se aglomeran en dos tipos de áreas: áreas rurales remotas y ecológicamente frágiles, y periferias de áreas urbanas cada vez mayores. Por lo tanto, la interacción entre pobreza y destrucción ambiental origina un espiral ascendente de deterioro ecológico que amenaza la seguridad física, el bienestar económico y la salud de muchas de las personas más pobres del mundo.

Es necesario considerar ciertas cuestiones conceptuales básicas que tengan implicaciones operacionales importantes. Como observa Ismail Serageldin (1993: 6-10), los principales problemas conceptuales y metodológicos pueden clasificarse en cuatro categorías: problemas de evaluación; de toma de decisiones frente a límites e incertidumbres; de planeamiento de políticas e instituciones; y de sustentabilidad social.

Los proyectos de desarrollo son planificados multidisciplinariamente y están influidos por el punto de vista de los planificadores, *e.g.*, los economistas cuyos métodos tratan de maximizar el bienestar humano dentro de las limitaciones del *stock* de capital y de las tecnologías disponibles. Hoy los planificadores redescubren la importancia del capital natural.

Para H. E. Daly (1991), la evolución de la economía humana ha pasado de una era en la cual el capital producido por el hombre constituía el factor limitativo del desarrollo a una en la cual los restos del capital natural pasan a ser el factor limitativo. Señala que el tiempo de saturación demográfica de la Tierra ha sido más acelerado que el tiempo de vigencia de los paradigmas económicos. Propone la complementariedad de los factores de producción en oposición al pensamiento de los economistas neoclásicos que sugerían la sustitución de los mismos. De darse esto último no habría factores limitantes ya que

todos, eventualmente, podrían ser substituidos. Por eso, afirma que precisamos del capital producido para usufructuar óptimamente del capital natural, y ese es el principio de la complementaridad.

El elemento que genera el cambio del capital natural por el capital producido por el hombre como elemento limitante de la producción es el incremento en la escala de la presencia humana sobre la Tierra. El proceso de acumulación del capital producido por el hombre presiona cada vez más los *stocks* de capital natural para complementar el incremento en los flujos de recursos naturales que dan soporte a la valorización del capital producido. Justamente, aquí nace el problema de la sustentabilidad.

Algunos economistas tienden a ver el medio ambiente como una parte integral del verdadero crecimiento. Bajo esta óptica, el crecimiento económico necesita tanto de preocupaciones respecto al futuro cuanto referentes al presente, y el desarrollo no es verdadero si no es sustentable. Las respuestas a los problemas generados por el mal uso de los recursos se encuentran en la disociación entre escasez y precio, beneficios y costos, derechos y responsabilidades, acciones y consecuencias. La disociación existe debido a una combinación de sucesos de mercado y de política.

Los ecologistas enfatizan la preservación de la integridad de los subsistemas ecológicos considerados fundamentales para la estabilidad general del ecosistema global. Algunos defienden la preservación de todos los ecosistemas, en tanto que otros, menos radicales, quieren mantener la elasticidad y la adaptabilidad dinámica de los sistemas naturales.

A su vez, los sociólogos dan énfasis a los seres humanos en cuanto actores principales, cuyo patrón de organización social es fundamental en la búsqueda de estrategias viables para el desarrollo sustentable. Es patente que el hecho de no tomar en la cuenta debida los factores sociales en el proceso de desarrollo está comprometiendo seriamente la eficacia de varios programas y proyectos. Notamos que aún predomina el crecimiento sobre los demás objetivos. Eso ya sucedió en los países industrializados: ellos solo empezaron a preocuparse con los problemas ambientales después de alcanzar sus principales metas económicas. Pero, hoy, en todo el mundo las autoridades buscan opciones sustentables.

Para M. Cernea (1994), es común que el desarrollo ecológicamente sustentable sea defendido con argumentos económicos y técnico-ecológicos. Muchos creen que una cosa implica la otra: si la economía está en orden, el resto se ajustará. Tal alegación, aunque consoladora, no es correcta, pues los aspectos sociales de la sustentabilidad no tienen para ello la menor importancia. Es cla-

ro que esta es una vía de dos sentidos: lo inverso también sucede. De hecho, el no reconocimiento del papel decisivo de los actores sociales llevó al fracaso de varios programas de desarrollo. La sustentabilidad se construye socialmente, *i.e.*, es preciso buscar deliberadamente acuerdos de naturaleza social y económica. Por lo tanto, se debe considerar, en la constitución del carácter sustentable del programa, tres aspectos simultáneos: el social, el económico y el ecológico.

Sobre el concepto de desarrollo sustentable

Identificamos tres etapas en la evolución de los intentos de incorporar el medio ambiente a las modernas teorías y políticas de crecimiento y desarrollo económico: a) una primera etapa de intentos aislados y dispersos, que buscaban incorporar la naturaleza (economía de los recursos naturales) y el medio ambiente (economía del medio ambiente) en la estructura analítica de la economía neoclásica, sobre todo en lo concerniente al surgimiento y propagación de externalidades negativas; b) la segunda, caracterizada por acentuados cambios de escala y de amplitud de la repercusión originada por tres marcantes eventos internacionales subsecuentes (Estocolmo, 1972; Roma, 1972; Cocoyok, 1974), y en las que el debate ganó intensidad y profundidad tanto en la academia como en la *media* y en los campos gubernamental y de las relaciones internacionales; y c) la última, fechada a partir de la adopción de la propuesta de DS por el informe de la Comisión Brundtland, que es de carácter conciliador y catequizador, y promueve la prevalencia de los intentos de armonizar desarrollo económico y la conservación ambiental.

En la práctica, la mayor parte de los problemas ambientales envuelve disfunciones de carácter social, cuya solución depende decisivamente de la esfera política. Según J. Costa (1995: 9), uno de los elementos positivos del informe Brundtland constituye el hecho de que «[...] al incorporar una percepción tridimensional del desarrollo (vectores económico, ecológico y social), establece funcionalidad en lo que hasta entonces era dicotómico». En último análisis, el concepto de DS consiste, aún, en una proposición meramente normativa.

Observamos que el *talón de Aquiles* del informe lo constituye el hecho de que, al considerar a la economía como un simple subsistema del sistema ecológico, incurre en grave reduccionismo, *i.e.*, desconoce la racionalidad dominante del desarrollo capitalista en cuanto proceso hegemónico e históricamente determinado. Probada y comprobada hasta la saciedad, la lógica intrínseca de las leyes del movimiento o de la dinámica capitalista condiciona las innovaciones tecnológicas, el avance sectorial desequilibrado, la organiza-

ción asimétrica jerarquizada de la estructura productiva espacial y el nivel de las tasas de formación de capital, y eso convierte al crecimiento económico en un fenómeno cíclico de larga duración, sujeto a recurrentes fluctuaciones coyunturales.

Robert Goodland (1991) considera que ya estamos llegando a los límites de uso de los recursos naturales —renovables y no renovables— y que esto es evidente en cinco aspectos: apropiación humana de la biomasa; calentamiento de la Tierra debido al efecto estufa; hueco en la capa de ozono; degradación de la Tierra (salinización, desertificación, contaminación, etc.); y reducción de la biodiversidad (extinción de las especies). No acepta el modo como es considerado el crecimiento en el informe Brundtland, o sea, los países ricos no pueden seguir creciendo del modo en que lo hicieron hasta ahora, aquí residiría el peligro. Sin embargo, destaca tres aspectos positivos del informe: la propuesta de producir más con menos, la reducción del crecimiento poblacional y la redistribución desde los que consumen más para los pobres.

Señala que la propuesta de DS es insuficiente: todo crecimiento consume recursos y produce desperdicios. El informe omite pronunciarse sobre el tipo de crecimiento que se debe alcanzar. El tamaño del sector servicios vinculados a la producción de bienes tiene límites, aunque algunos servicios, tengan carácter intensivo —turismo, universidades, hospitales, etc.—; el crecimiento importante para los países pobres está en el sector de alta tecnología; por lo tanto, es muy importante la transferencia de tecnología desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo.

La cuestión ambiental, por envolver elementos fundamentales sobre el relacionamiento social, no puede ser abordada sólo por el ángulo estrictamente técnico en la búsqueda de medidas simples de equilibrio hombre-naturaleza. La problemática ambiental es inseparable de la problemática social; vemos el medio ambiente como un sistema integral que engloba elementos físicos, bióticos y sociales. En consecuencia, si consideramos que los diferentes grados de compromiso de las condiciones ambientales devienen de la forma por la cual son establecidas las relaciones sociales, se constata que la cuestión ambiental es política por definición, o mejor, geopolítica. Por eso, las soluciones para la actual crisis se encuentran en el propio tejido social, en cuyos sistemas institucionales y de poder de distribución de recursos se engendran las directrices para el uso político del territorio.

La amplia gama de problemas que impregna el debate relativo a la crisis del medio ambiente nos remite a un punto común: la valorización del espacio geográfico. No se trata de la deificación de un *fetiché del espacio* como cate-

goría analítica sino del rescate de la visión integradora de la ciencia geográfica como forma de entendimiento de problemáticas ambientales que surgen de estructuras espaciales a ellas subyacentes.

Para T. Wilbanks (s.n.t.), la idea del DS se refiere al progreso económico sustentable, que reduzca la brecha entre ricos y pobres. Progreso económico y una relación equilibrada con el medio ambiente, es esa la noción que haría del DS un concepto diferente. Señala que el término es ambiguo al enfrentar perspectivas y objetivos diferentes. Los países desarrollados objetivan el medio ambiente, mientras que los países en desarrollo focalizan más el crecimiento económico. El concepto es integrativo: bajo un mismo paraguas, existe la posibilidad de múltiples decisiones en relación con los fines: ambientales, económicos o sociales. Existen cuatro debates importantes relacionados con el DS: conservación frente a crecimiento; libertad frente a control; centralización frente a descentralización; reformismo frente a revolución.

Opina que la visión del geógrafo contribuye al debate al rescatar cuatro aspectos relevantes: la diversidad, los flujos, la escala y la visualización —especialmente en el uso de imágenes visuales más que elementos escritos como la mejor forma de comunicación—. Propone la necesidad de llegar a una nueva epistemología —de grupo de investigadores—, no anclada más en la competitividad global. Por tanto, será necesario balancear la búsqueda general con la apreciación de las características de la diversidad, a través de un proyecto heurístico. Señala la contradicción aparente del desafío de ver la sustentabilidad en un mundo en constante transformación. Destaca que el problema central del DS será —en un futuro próximo— la simultaneidad en cuatro aspectos: desarrollo económico para todos, estabilidad del medio ambiente, el continuo crecimiento poblacional y el planeamiento sin coerción.

Franz Joseph Brüseke (1995) hace un compendio histórico y rescata los elementos esenciales en cada fase de la evolución del concepto de DS. Además, señala que, en la declaración de Cocoyok, quedó claro que los países industrializados deberían bajar su nivel de consumo y modificar ese patrón de consumo, así como su participación desproporcional en la polución de la biósfera. Manifiesta (1995: 34) que:

El informe Brundtland define o por lo menos describe el nivel de consumo mínimo partiendo de las necesidades básicas, mas es mudo en la discusión detallada del nivel máximo de consumo (y de uso de energía, etc.) en los países industrializados. [...] torna la superación del subdesarrollo en el hemisferio Sur dependiente del crecimiento continuo en los países industrializados. Como esta posición se asemeja con la crítica al desarrollo desde el punto de vista ecológico, quedan muchas dudas.

Para él, la UNCED realizada en Río (1992) significó que la relación entre el desarrollo socioeconómico y las transformaciones del medio ambiente entró en el discurso oficial de la mayoría de gobiernos. En ese contexto, el concepto de DS tiene una connotación positiva, al incorporar una nueva filosofía del proceso de desarrollo que ecuaciona la eficiencia económica con justicia social y prudencia ecológica.

El DS implica un proceso en el cual las políticas económica, fiscal, comercial, energética e industrial, entre otras, se formulen de manera de lograr un desarrollo que sea sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico. Así, el consumo actual no puede ser financiado de forma prolongada generando una deuda económica que otros deben pagar. Significa, también, que deben ser hechas las inversiones en las áreas de salud y educación de la población de hoy para no crear una deuda social para las futuras generaciones. Deben usarse los recursos sin crear una deuda ecológica resultante de la sobreexplotación de la capacidad de sustento y de la capacidad productiva de la Tierra. Las deudas prorrogadas hipotecan el carácter sustentable del modelo de desarrollo. Así, opinamos que el DS no se resume a la armonización de la relación economía-ecología, ni a una cuestión técnica. Representa un mecanismo de regulación del uso del territorio que intenta ordenar el desorden global.

Se entiende, por tanto, al desarrollo sustentable como expresión e instrumento de un nuevo modo de producir y de un nuevo modo de regulación del uso del territorio en escala global, en que el conflicto/cooperación internacional tiene importante papel, revelando la interconexión creciente de las arenas políticas internacional y nacional. (BECKER 1995: 145)

Bertha K. B. Becker (1996), desde una perspectiva muy interesante, muestra el relacionamiento de la geopolítica global y el DS. Sostiene la hipótesis de «[...] que en la base de la nueva Geopolítica está una nueva racionalidad, la logística, asociada a los cambios engendrados por la revolución científico-tecnológica». (1996: 286). Critica la propuesta de DS, presentada en el informe Brundtland, pues constituiría un mecanismo de presión en las relaciones entre países desarrollados y países en desarrollo, así como de imposición de uso de los territorios nacionales. Esa propuesta tendría la intención de articular las tendencias de la nueva lógica de la acumulación capitalista con las de la lógica cultural, sobre todo de los movimientos ambientalistas. Señala (1996: 293) que:

La apropiación de territorios y ambientes como reserva de valor, esto es, sin uso productivo inmediato, es una forma de controlar el capital natural para el futuro, sobre todo el control de la biodiversidad, en la medida en que es la fuente de conocimiento de los seres vivos, lo que equivale a decir fuente de poder.

Discurre sobre tres aspectos que revelan la complejidad de la cuestión ecológica: a) conciencia ecológica, que sería una preocupación legítima con la actual crisis ecológica; b) la utopía ecológica, que sería la esperanza de un futuro común para la humanidad (mas esto es cuestionable en la medida que si no tenemos un presente común —donde las relaciones de poder son asimétricas— difícilmente conseguiremos alcanzar aquella meta—); y, por último, c) la ideología ecológica, que se constituye como un mecanismo de presión, *i.e.*, un nuevo parámetro de la geopolítica, actuando en diversas esferas tales como la *media*, la retracción del crédito por los organismos internacionales, etc. En relación con la propuesta de conversión de la deuda externa por naturaleza, lo que llevaría a nuevos recortes territoriales, opina que estos se constituirían en verdaderos paraísos experimentales para la biotecnología, y eso, en rigor sería una cuestión de control de reservas de naturaleza y de alejamiento de partes del territorio nacional de los circuitos productivos.

[...] significa reducir la velocidad del desarrollo en un momento en que el mundo gira justamente con la lógica de la velocidad acelerada, y la imposición —a través de parques financiamientos externos— de un nuevo estilo de desarrollo sustentable, cuyas bases, con todo, no están claramente definidas (Becker 1996: 295).

Reflexiones finales

La literatura revisada nos permite afirmar que aún no existe un consenso respecto al desarrollo sustentable. Cada autor enfatiza un aspecto diferente relacionado al proceso de desarrollo, y el informe Brundtland no consiguió estructurar un cuerpo teórico coherente con las necesidades propias a la realidad de los países más pobres. Es notoria la necesidad de crear una nueva epistemología respecto a los procesos de desarrollo. Ésta debe considerar que, en función del escenario internacional contemporáneo, debemos actuar en lo local pensando en lo global. En ese sentido, la contribución que el geógrafo ofrece para la construcción de una nueva estructura teórica es de importancia singular, ya que él, a través de una concepción global de los conjuntos, rescata el valor del lugar y del espacio, no sólo en la descripción sino en el análisis de las relaciones contextuales que afectan al territorio.

Debemos llamar la atención para la base material del sistema capitalista de producción industrial y señalar su insustentabilidad inherente. Por lo tanto, es preciso observar las limitaciones de los análisis voluntariosos en cuanto a la sostenibilidad, que buscan definir modelos abstractos de DS al mismo tiempo en que ignoran la realidad histórica, la propia base de aplicación de esos modelos. Si el modelo de desarrollo del primer mundo, arduamente perseguido

por el tercer mundo, consiguiera ser alcanzado con niveles de producción y consumo equivalentes, la situación ambiental se agravaría, aun si la población cesase de crecer.

El abismo entre el nivel de prosperidad de varios países fue creado por un proceso económico en el cual el desarrollo de una parte del planeta redundó en la inercia o en el verdadero retroceso de áreas dependientes, *i.e.*, el desarrollo capitalista generó simultáneamente desarrollo y subdesarrollo, no como procesos separados sino como facetas correlativas de un único proceso. El desarrollo necesita crear el subdesarrollo; es su componente antitético.

Si la sustentabilidad significa que la generación actual de pobres precisa sufrir condiciones espartanas para que la próxima generación tenga un patrón de vida mejor, esto carece de justicia intergeneracional. Si, en vez de eso, sustentabilidad significa que las generaciones futuras deban ser capaces de gozar de los mismos patrones de vida que la generación actual, esto implica el mantenimiento de la pobreza.

Creemos que si no tenemos un presente común, difícilmente tendremos un futuro común. En ese sentido, consideramos que lo que está siendo colocado como propuesta de desarrollo sustentable no constituye, aún, una ruptura epistemológica *strictu sensu*.

BIBLIOGRAFIA

ADAMS, J. y J. RIETBERGEN-Mc CRAKEN

1994. «Desenvolvimento participativo». *Finanças & Desenvolvimento*, vol. 14, n.º 3, set., pp. 36-37.

AMARTYA, S.

2000. *Desenvolvimento como liberdade*. São Paulo: Companhia das Letras, trad. Laura Teixeira Malta, pp. 17-50.

BECKER, B. K.

1982. *Geopolítica da Amazônia: a Nova Fronteira de Recursos*. Rio de Janeiro: Zahar, 233 p.

1994. *Amazônia Brasileira: uma área crítica no contexto geopolítico mundial*. Rio de Janeiro: [s.n.t.].

1995. «Geopolítica na virada do milênio: logística e desenvolvimento sustentável». En: I. E. de CASTRO, Paulo César da Costa GOMES, Roberto Lobato CORRÊA (comps.). *Geografia: conceitos e temas*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, pp. 271-307.

1996. «Redefinindo a Amazônia: o Vetor Tecnológico-Ecológico». En: I. E. de CASTRO, P. C. da C. GOMES, R. L. CORRÊA, *Questões Atuais da Reorganização do Território*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, pp.223-307.

1999. «Os Eixos de Integração e Desenvolvimento e a Amazônia». *Revista Território*, ano IV, n.º 6, jan/jun. (Rio de Janeiro).

BETTELHEIM, Ch.

1969. *A problemática do subdesenvolvimento*. [trad. al português de Dirceu Lindoso]. Rio de Janeiro: ZAHAR, pp.53-71.

BRÜSEKE, F. J.

1995. «O Problema do Desenvolvimento Sustentável». En: C. CAVALCANTI (comp), *Desenvolvimento e Natureza: Estudos para uma Sociedade Sustentável*. São Paulo: Cortez, pp. 29-40.

CAIDEN, G. y G. CARAVANTES.

1982. «Reconsideração do Conceito de Desenvolvimento». *Revista de Administração Pública*. Rio de Janeiro, vol.16, jan-mar.: pp. 14-17.

CERNEA, M. M.

1993. «Como os Sociólogos vêem o Desenvolvimento Sustentável». *Finanças & Desenvolvimento*, vol. 13, n.º 4, dez., pp.11-13.

CHIARELLA QUINHÕES, J. A.

1995 Roberto. «Integração Regional para o Desenvolvimento: Brasil/Perú: do Atlântico ao Pacífico». Rio de Janeiro: IPPUR/UFRJ, 168 p. (tese de mestrado em Planejamento Urbano e Regional).

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO RÍO DE JANEIRO

1992 *Informe Nacional*. Lima: CNUMAD, 81 p.

COSTA, J. M. M. da

1995 «Desenvolvimento Regional e Desenvolvimento Sustentável: uma Avaliação de Consistência macroeconômica». En: J. M. M. da COSTA (comp.). *Amazônia: Desenvolvimento Econômico, Desenvolvimento Sustentável e Sustentabilidade de Recursos Naturais*. Belém: UFFA/NUMA, pp. 1-36.

COSTANZA, R.

1991 «The Ecological Economics of Sustainability. Investing in Natural Capital». En: R. GOODLAND, H. DALY, S. EL SERAFY, B. v. DROSTE (comps.). *Environmentally Sustainable Economic Development: Building on Bruntland*. París: UNESCO, pp. 83-90.

DALY, H. E.

1991 «From Empty-World Economics to Full-World Economics. Recognizing an historical turning point in economic development». In R. GOODLAND, H. DALY, Herman; S. EL SERAFY y B. v. DROSTE (comps.), *Environmentally Sustainable Economic Development: Building on Bruntland*. París: UNESCO, pp. 29-38.

FORBES, D. K.

1989 *Uma Visão Crítica da Geografia do Desenvolvimento*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 344 p.

FRIEDMANN, J. y C. WEAVER.

1981 *Territorio y función*. Madrid: IEAL (Colección Nuevo Urbanismo), 334 p.

GOODLAND, R.

1991 «The Case that the World has Reached Limits. More Precisely that Current Through put Growth in the Global Economy cannot be Sustained». En: R. GOODLAND, H. DALY, S. EL SERAFY y B. v. DROSTE (comps.), *Environmentally Sustainable Economic Development: Building on Bruntland*. París: UNESCO, pp. 15-27.

HIRSCHMAN, A.

[s.n.t.] *Transmissão Interregional e Internacional do Crescimento Econômico*: pp. 35-52.

LACOSTE, I.

1966 «Perspectiva da Geografia Ativa em País Subdesenvolvido». En: P. GEORGE (comp.). *A Geografia Ativa*. São Paulo: USP, pp. 47-121.

LEONARD, H. J.. 1992. «Meio Ambiente e Pobreza. Estratégias de Desenvolvimento para uma Agenda Comum». En: H. J. LEONARD (comp.). *Meio Ambiente e Pobreza. Estratégias de desenvolvimento para uma agenda comum*. Ríó de Janeiro: Zahar, pp. 9-58.

LPIETZ, Alain

1992 «Ecologie et Developpment: l'Amazonie, Mithe Français». In J. C. da CUNHA (comp.) *Ecología, desenvolvimento e cooperação na Amazônia*. Belém: UNAMAZ/UFPA, cap. I, pp. 21-33 (Série Cooperação Amazônica; vol. 11).

MAC NEILL, J.; P. WINSEMIUS y T. YAKUSHIJI

1992 *Para além da interdependência: a Relação entre a Economia Mundial e a Ecologia da Terra* [trad. del orig. inglês: Álvaro Cabral]. Ríó de Janeiro: Zahar, 117 p.

MUNASINGHE, M.

1993 «Como os economistas vêem o Desenvolvimento Sustentável». *Finanças & Desenvolvimento*, vol. 13, n.º 4, dez., pp. 16-19.

NEVES, W.

1992 «Sociodiversidade e Biodiversidade: Dois Lados de uma Mesma Equação». In Luis E. ARAGÓN, *Desenvolvimento Sustentável nos Trópicos Úmidos*. Belém: UNAMAZ/UFPA, t. II (Série Cooperação Amazônica, 13), p:365-397

NORTH, D. C.

1977 «Teoria da Localização e Crescimento Econômico Regional». En J. SCHWARTZMANN (comp.), *Economia Regional*. Belo Horizonte: CEDEPLAR, pp. 291-313.

Nosso FUTURO COMUM.

1991 Comissão Mundial sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento. 2.ª ed. Ríó de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 430 p.

PANAYOTOU, Th.

1994 *Mercados Verdes. A Economia de Desenvolvimento Alternativo*. Ríó de Janeiro: Nordica, 175 p.

PEREIRA, Luiz.

1969 *Subdesenvolvimento e Desenvolvimento*. Ríó de Janeiro: Zahar, 230 p.

PERROUX, F.

1965 «Qué es el Desarrollo?» En: F. PERROUX, y otros. *El Desarrollo: Dimensiones del Problema*. Lima: FELA, pp. 13-38.

PINTO, A.

1976 «Heterogeneidade Estrutural e Modelo de Desenvolvimento Recente». In J. SERRA (comp.), *América Latina. Ensaios de Interpretação Econômica*. Río de Janeiro: Paz e Terra, pp.44-82.

PRONK, J. y M. HAQ

1992 *El informe de la Haya. Desarrollo Sostenible: del Concepto a la Acción*. La Haya: CNUMAD, mar., 32 p. (informe).

REES, C.

1993 «Como os Ecologistas vêem o Desenvolvimento Sustentável». *Finanças & Desenvolvimento*, vol. 13, n.º 4, dez., pp. 14-15.

ROSTOW, W. W.

1978 *Etapas do Desenvolvimento Econômico*. Río de Janeiro: Zahar, 6ª edição, pp. 16-30.

SERAFY, S. EL.

1991 «Sustainability, Income Measurement and Growth». En R. GOODLAND, H. DALY, S. EL SERAFY and B. v. DROSTE (comps.), *Environmentally Sustainable Economic Development; Building on Bruntland*. París: UNESCO, pp. 56-69.

SERAGELDIN, I.

1993 «Praticando o desenvolvimento sustentável». *Finanças & Desenvolvimento*, vol. 13, N.º 4, dez , pp. 6-10.

SMITH, N.

1988. *Desenvolvimento Desigual: Natureza, Capital e a Produção do Espaço*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil, [s.n.t.], 250 p.

SOUZA, J. C. de.

1977 «Teorias de Subdesenvolvimento e Compreensão Crítica da Sociedade Brasileira». *Cadernos do CEAS*, n.º 31, maio/junho, pp. 22-41 (Salvador)

WILLBANKS, Th. J.

[s.n.t.] «Presidential Address». *Sustainable Development in Geographic Perspective*: pp. 541-555.